

CORRESPONDENCIA 23 DE ENERO DE 2025.

- 1.- Oficio TPL/PM/0025/2025, que dirige el Lic. Yoni Hernández Alvarado, Presidente Municipal de Tepetitla de Lardizábal, a través del cual remite a este Congreso copia certificada del Anteproyecto del Presupuesto de Egresos 2025.
- 2.- Copia del oficio SMH/008/2025, que dirige Mary Carmen Susano Pérez, Síndico del Municipio de Hueyotlipan, al C. Sóstenes Esteban Bedolla Espinoza, Presidente Municipal, a través del cual le solicita informar si la Tesorera Municipal ha caucionado en términos de Ley, para estar en condiciones de poder realizar el manejo de fondos y valores públicos.
- 3.- Copia del oficio SMH/009/2025, que envía Mary Carmen Susano Pérez, Síndico del Municipio de Hueyotlipan, al C. Sóstenes Esteban Bedolla Espinoza, Presidente Municipal, a través del cual le solicita la cuenta pública correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2024.
- 4.- Oficio SA-0060/2025, que dirige el Lic. Juan Pablo Morales Rico, Secretario del Ayuntamiento de Apizaco, mediante el cual remite copia certificada del escrito signado por el representante del Comité de Participación Ciudadana y con la Esperanza de Participación de MORENA en los Comités con mi Gente y los Comités que están Reagrupando, donde solicita se realice una auditoría y juicio político a ex presidentes municipales de Apizaco.

- 5.- Oficio S-1/Com.Soc./1399, que dirige el General de Brigada E.M., Martin Jaramillo Barrios, Comandante de la 23/a. Zona Militar, a través del cual solicita a este Congreso se brinden las facilidades para realizar una o varias conferencias al personal que se designe, así mismo se nombre un coordinador, con el fin de que se establezca contacto con el Cuartel General.

- 6.- Oficio SSP/DGATJ/DAT/DATMDSP/331-B28/24, que dirigen los Diputados integrantes de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, a través del cual remiten copia del Acuerdo Número 64, por el que se exhorta al Congreso de la Unión, así como a los Congresos Locales de las 31 Entidades Federativas, a que instalen un Punto Naranja, con el objeto de prevenir y atender la violencia de género, garantizando la seguridad, protección, el derecho a la movilidad y tránsito seguro de las mujeres y niñas.

- 7.- Escrito que dirigen los Presidentes de Comunidad de San Mateo Ayecac y Villa Alta, pertenecientes al Municipio de Tepetitla de Lardizábal, mediante el cual solicitan a este Congreso que no se valide el Acta de la Octava Sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha 30 de diciembre de 2024.

- 8.- Copia del folio ULMMT/002/2025, que dirigen la Unión de Locatarios del Mercado Municipal de Tlaxcala Emilio Sánchez Piedras, al C. Alfonso Sánchez García, Presidente Municipal de Tlaxcala, quienes le solicitan audiencia con las autoridades fiscales municipales.

9.- Circular CELSH/LXVI/SSL-05/2024, que dirige el Doctor Jesús López Serrano, Secretario de Servicios Legislativos del Congreso del Estado de Hidalgo, a través del cual comunica la integración de la Diputación Permanente que fungirán durante el Primer Receso del Primer Año de Ejercicio Constitucional.